



**PODER JUDICIAL**  
San Juan

# ANUARIO 2024



**CORTE DE JUSTICIA**  
SAN JUAN



Oficina de la Mujer - Corte de Justicia de San Juan

**“Mucha gente pequeña,  
en lugares pequeños,  
haciendo cosas pequeñas,  
puede cambiar el mundo”.**

Eduardo Galeano

## **PRÓLOGO**

Es un honor dirigirme a ustedes en el marco de la presentación de la Memoria Anual 2024 de la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de San Juan. Este documento, cuidadosamente elaborado, refleja el arduo trabajo y el compromiso de cada miembro de nuestra institución en la promoción de la igualdad de género y la protección de los derechos de las mujeres.

El año 2024 ha sido un periodo de significativos avances y desafíos. Gracias al esfuerzo conjunto y la dedicación de nuestro equipo, hemos logrado importantes progresos en la implementación de políticas inclusivas y en la sensibilización sobre la equidad de género en nuestro entorno laboral y en la sociedad sanjuanina en general.

A lo largo de estas páginas, se podrá apreciar un detallado registro de las actividades, programas y proyectos emprendidos por la Oficina de la Mujer. Cada iniciativa presentada no solo es testimonio de nuestro compromiso con la igualdad, sino también un llamado a la acción para continuar trabajando incansablemente por un poder judicial más justo y equitativo para todos.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a la Sra. Ministra Dra. Adriana V. García Nieto y a todos los que han contribuido a estos logros: al personal de la Oficina de la Mujer, por su incansable labor; a las instituciones y organizaciones que han colaborado con nosotros; y a cada persona que ha participado y apoyado nuestras iniciativas.

Es mi deseo que esta memoria anual no solo sirva como un registro de nuestras actividades, sino que inspire y motive a seguir avanzando en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Lima". The signature is enclosed within a simple, hand-drawn rectangular border.

Dr. Marcelo Jorge Lima

Presidente

Corte de Justicia de San Juan

Tengo el alto honor de prologar el Anuario de la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan; Anuario que intenta reflejar, en apretada síntesis, el cúmulo de actividades llevadas adelante en pos de capacitar en materia de género y ratificar la lucha para eliminar la violencia, particularmente contra la mujer.

Lo realizado se enmarca en la política pública de género que la Corte de Justicia de San Juan implementa desde hace 7 años, cuando tomó la decisión de crear la Oficina de la Mujer (OM), y que se ha integrado al quehacer institucional como una necesidad imperante para garantizar el acceso igualitario a la justicia. Así, el Poder Judicial de San Juan da respuestas a las exigencias del contexto actual de un enfoque más cercano a la sociedad, especialmente a la problemática de género que afecta a mujeres y a otros grupos vulnerables.

Nuestra OM, además de replicar las actividades organizadas por la Oficina de la Mujer dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), diseña y lleva adelante políticas de género locales, buscando crear conciencia y producir cambios hacia el interior del Poder Judicial y hacia la comunidad sanjuanina.

Todas las acciones cuentan con la inestimable colaboración y compromiso de cada uno de los organismos que integran el Poder Judicial, ya sean en su dependencia específica de la Corte de Justicia, del Ministerio Público Fiscal o del Ministerio Público de la Defensa, así como el valioso acompañamiento del Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Juan, del Foro de Abogados de San Juan y de la Unión Judicial de San Juan.

La Oficina de la Mujer se ha afianzado como un espacio de formación, promoción de derechos humanos y diseño de políticas para garantizar la igualdad de oportunidades; vaya entonces el especial reconocimiento a quienes cotidianamente hacen esto posible, en particular al Equipo Operativo de la Oficina y a su Consejo Consultivo.

El Poder Judicial no solo debe ser un intérprete de las leyes, sino también un agente de cambio social. Las políticas de género implementadas apuntan a consolidar una justicia más humana y accesible, procurando que el sistema de justicia no solo reaccione ante la violencia, sino que pueda prevenirla y combatirla activamente, ya que, lamentablemente, cuando el Poder Judicial toma conocimiento de los hechos es porque el daño ya está causado.

Uno de los mayores logros ha sido la inclusión de la perspectiva de género en su planificación plurianual, asegurando que ésta no sea una política efímera o dependientes de la coyuntura, sino que se integren en la estructura misma de la institución. Este enfoque estratégico permite la continuidad de programas y proyectos, y garantiza que la cuestión de género sea un eje transversal en todas las actividades judiciales.

El desafío a futuro es consolidar los avances realizados y asegurar que las políticas de género se mantengan como una prioridad institucional. Esto implica no solo la continuidad de las capacitaciones y actividades de sensibilización, sino también el desarrollo de una estructura organizativa que garantice su sostenibilidad a largo plazo.

Aún queda mucho por hacer. El Poder Judicial tiene la obligación de fortalecer una justicia más equitativa, accesible y comprometida con los derechos humanos, para así contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

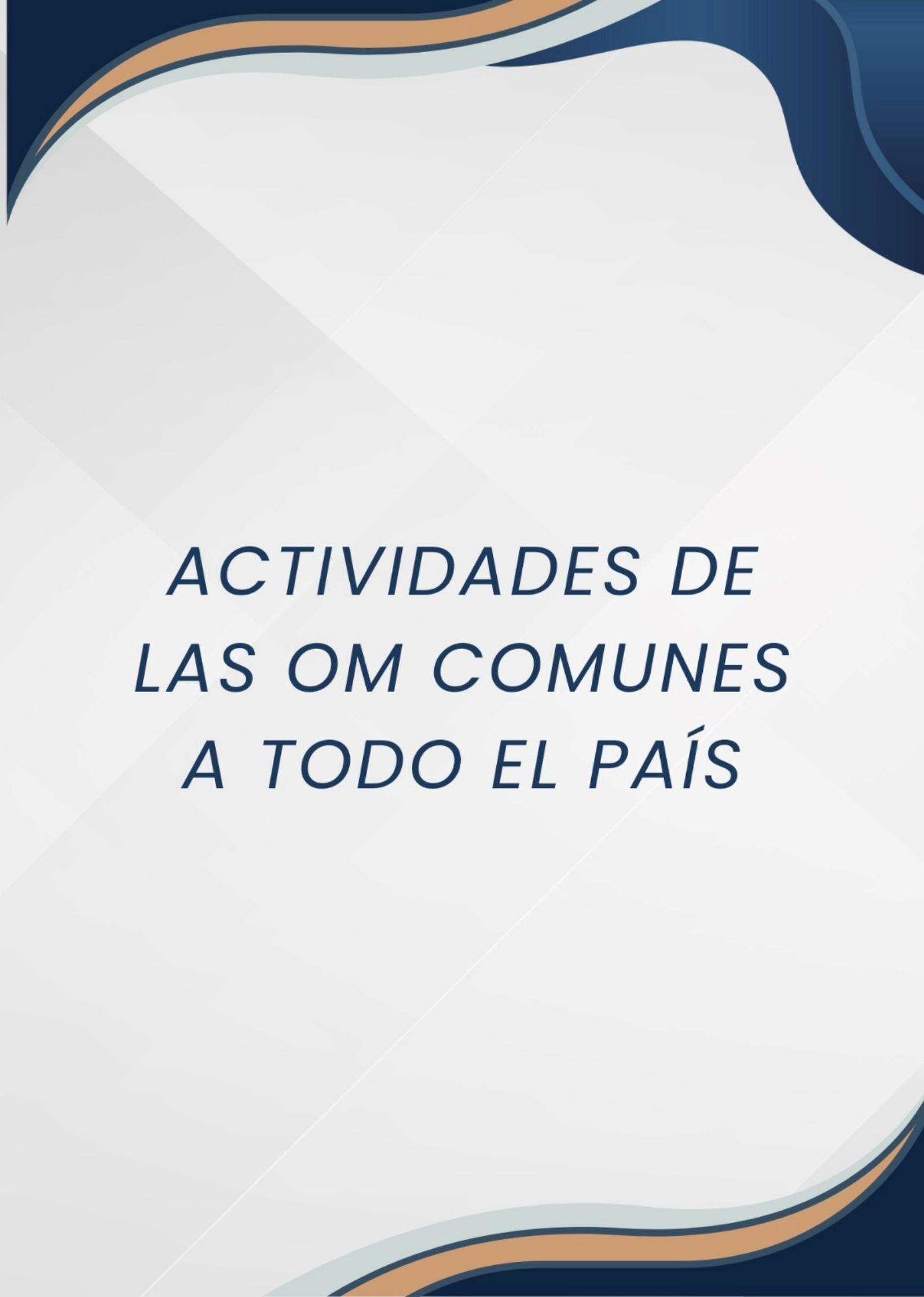
Hacemos votos para que el próximo año, continuemos por este camino.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Garía Nieto', with a long horizontal stroke extending to the right.

Dra. ADRIANA GARÍA NIETO

Ministra de la Corte de Justicia

de San Juan



*ACTIVIDADES DE  
LAS OM COMUNES  
A TODO EL PAÍS*

## CAPACITACIONES.

Continuando con las políticas de género de la Corte de Justicia, la Oficina de la Mujer convocó al personal ingresante al Poder Judicial, para participar del taller sobre Acceso a Justicia y Género, Res. 64/2021, Ley Micaela, que en su artículo 1° establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

El objetivo general de cada actividad fue generar sensibilización y reflexión sobre la temática, para mejorar el clima laboral y la convivencia social. El taller se realizó de manera presencial, en dos tramos, bajo la modalidad de aprendizaje a través de videos, material o recursos educativos proporcionados a los asistentes.

Además, se realizó el taller sobre Ley Micaela, para el personal del Ministerio Público Fiscal. Se efectuó en dos tramos donde el primer encuentro se replicó Perspectiva de Género y en el segundo encuentro Violencia contras las mujeres. Los talleres son realizados en la sede de la Escuela Judicial, Sirio Libanés, con la presencia de la Ministra Dra. Adriana García Nieto.





## CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS.

Cada año la OM-CSJN lleva a cabo, de forma mensual, conferencias magistrales a cargo de expertas y expertos en diferentes materias, que son transmitidas a todo el país a través de la plataforma Zoom. La modalidad permite que los/las participantes superen distancias e interactúen con él/la disertante.

Compartimos el link donde pueden observarse todas las videoconferencias.

<https://www.csjn.gov.ar/om/videoconferencias>

**CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS 2024**

**"Otra vez, Góngora"**  
DR. FERNANDO RAMÍREZ  
Juez de Cámara, integrante del Tribunal Oral Criminal y Correccional N°9

**Miércoles 28 de febrero**  
**15.00 a 16.30**  
(por Zoom)

Se requiere inscripción previa a la actividad. Cupos limitados.

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.

OM CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
omcapacitación@csjn.gov.ar

**CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS 2024**

**LA PERICIA TANATOLÓGICA EN CASOS DE FEMICIDIO**

**Roberto Víctor Cohen**  
Médico Forense del Centro de Asistencia Judicial Federal, Corte Suprema de Justicia de la Nación.

**Alejandro Félix Rullan Corna**  
Médico Forense del Centro de Asistencia Judicial Federal, Corte Suprema de Justicia de la Nación.

**Miércoles 27 de marzo de 2024**  
**15:00 hs a 16:30 hs**

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.

omcapacitación@csjn.gov.ar

**Inscribirse aquí**  
Se requiere inscripción previa a la actividad. Cupos limitados.

OM CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS  
2024

## LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LO LARGO DEL PROCESO JUDICIAL

**Ileana Arduino**  
Abogada especializada en género, justicia y políticas públicas coordinadora del Grupo de Trabajo Feminismos y Justicia Penal de Ineip, Secretaria Letrada del Tribunal Superior de Justicia de CABA.

**Miércoles 24 de abril de 2024**  
15:00 hs a 16:30 hs

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.  
omcappactacion@csjn.gov.ar

[Inscribirse aquí](#)  
Se requiere inscripción previa a la actividad. Cupos limitados.

OM CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS  
2024

## ACCESO A LA JURISDICCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

**Martha Altabe**  
Doctora en Derecho (Universidad Nacional del Nordeste). Miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Electoral en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

**Elizabet Loxo'iche González.**  
Lideresa Qom, Coordinadora de las Actividades Judiciales con los Pueblos Indígenas, Coordinadora CONAMI-Chaco.

**Miércoles 29 de mayo de 2024**  
15:00 hs a 16:30 hs

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.  
omcappactacion@csjn.gov.ar

[Inscribirse aquí](#)  
Se requiere inscripción previa a la actividad. Cupos limitados.

OM CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS  
2024

## PANÓPTICO DEL FENÓMENO DE LA CIBERCRIMINALIDAD. ACOSOS EN LA RED A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

**Daniela S. Dupuy**  
Fiscal Coordinadora de la Unidad Especializada en Delitos y Contravenciones del Ministerio Público Fiscal de Caba. Directora del Observatorio de Ciberdelitos y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales (OCEDEC), Universidad Austral.

**Natalia Marcela Molina**  
Jefa Penal Convencional y de Fallos con competencia en Delitos y Contravenciones Informáticas del Poder Judicial de Caba. Miembro del staff de capacitación del Observatorio de Ciberdelitos y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales (OCEDEC), Universidad Austral. Directora del Digital Project.

**Miércoles 26 de junio de 2024**  
15:00 hs a 16:30 hs

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.  
omcappactacion@csjn.gov.ar

[Inscribirse aquí](#)  
Se requiere inscripción previa a la actividad. Cupos limitados.

OM CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS  
2024

## ANÁLISIS FORENSE EN EL ABORDAJE DE FEMICIDIOS

**CRISTINA ANGÉLICA BUSTOS**  
Médica, Especialista en Clínica Médica, Medicina Legal y Toxicología (UBA), Magister en Medicina Interna (USA), Diplomada en Criminología, Criminalística y Derechos Humanos, Médica Forense de la Morgue Judicial, Centro de Asistencia Judicial Federal, Corte Suprema de Justicia de la Nación.

**PATRICIA ESTELA GÓMEZ**  
Médica egresada de la U.B.A. Especialista Universitaria en Ortopedia y Traumatología (UBA), Médica Legista especializada en Toxicología Forense, Médica Forense de la Morgue Judicial, Centro de Asistencia Judicial Federal, Corte Suprema de Justicia de la Nación.

**Miércoles 28 de agosto de 2024**  
15:00 hs a 16:30 hs

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.  
omcappactacion@csjn.gov.ar

[Inscribirse aquí](#)  
Se requiere inscripción previa a la actividad. Cupos limitados.

OM CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS  
2024

## DESENMASCARANDO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: SESGOS DE GÉNERO Y ESTEREOTIPOS EN LA ERA DE LA TECNOLOGÍA. LECCIONES DE LISA SIMPSON CONTRA STACY MALBÚ

**MARIANA SÁNCHEZ CAPARRÓS**  
Abogada (UBA) | Doctoranda (UCA) | Mg. en Derecho Administrativo (Univ. Austral) | Lídera equipos de proyectos e investigación (Inteligencia Artificial & Derecho, Blockchain, Innovación y Transformación Digital en el Sector Público) | Investigadora del área de género y justicia en UBA -ALAB

**Miércoles 25 de septiembre de 2024**  
15:00 hs a 16:30 hs

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.  
omcappactacion@csjn.gov.ar

[Inscribirse aquí](#)  
Se requiere inscripción previa a la actividad. Cupos limitados.

OM CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS  
2024

## MATERNIDAD DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD

**ROSANA LAURA FABIANO**  
Lic. en Servicio Social y Abogada Titular de la Prosecretaría de Mujeres y Justicia Privadas de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín

**NORIS PIGNATA**  
Abogada, mediadora, Asesora Tutelar de Cámara de CABA

**SILVIA ZEGA**  
Lic. en Servicio Social, Abogada, Especialista en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.

**Miércoles 30 de octubre de 2024**  
15:00 hs a 16:30 hs

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.  
omcappactacion@csjn.gov.ar

[Inscribirse aquí](#)  
Se requiere inscripción previa a la actividad. Cupos limitados.

OM CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS 2024**

**EL CONTROL DE LAS ARMAS DE FUEGO COMO ALIADO EN LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

**MARÍA PÍA DEVOTO**  
Directora de la Asociación para Políticas Públicas (APP), especialista en temas de seguridad internacional y no proliferación, desarme, control de armas y género; realiza actividades de incidencia y análisis, y es un miembro activo de varias redes de la sociedad civil a nivel regional y global.

**Miércoles 27 de Noviembre de 2024**  
**15:00 hs a 16:30 hs**

[Inscribirse aquí](#)

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.  
omcapacitacion@coijn.gov.ar

Se requiere inscripción previa a la actividad. Cupos limitados.



## **MAPA DE GÉNERO.**

Es una herramienta que permite observar la distribución por género de los cargos del Sistema de Justicia de la República Argentina, elaborada por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con la información aportada por cada una de las jurisdicciones. El mapa se lleva a cabo con información del año en curso haciendo el corte de los datos al 31 de octubre.

En la página del Poder Judicial de San Juan pueden encontrarse los mapas de género de cada año.

<https://www.jussanjuan.gov.ar/oficina-de-la-mujer/mapas/>

# MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2023 – 2024

## CORTE

CARGO	MUJERES 2023	MUJERES 2024	VARONES 2023	VARONES 2024	TOTAL 2023	TOTAL 2024
<b>MAGISTRADOS</b>	<b>35</b>	<b>37</b>	<b>67</b>	<b>75</b>	<b>102</b>	<b>112</b>
Ministras/os	1	1	4	4		
Camaristas	7	7	23	26		
Juezas/ces	16	17	28	31		
Juezas/ces de Paz	11	12	12	14		
<b>FUNCIONARIAS/OS</b>	<b>141</b>	<b>135</b>	<b>89</b>	<b>82</b>	<b>230</b>	<b>217</b>
Secretarias/os de Corte	9	9	14	14		
Secretarias/os de Cámara (2da Instancia)	8	7	9	8		
Secretarias/os de Juzgados (1ra Instancia)	86	57	38	27		
Secretarias/os de Juzgados de Paz	23	5	4	1		
Otras/os Funcionarias/os	15	57	24	32		
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>553</b>	<b>574</b>	<b>321</b>	<b>331</b>	<b>874</b>	<b>905</b>
Máxima categoría	16	16	2	1		
Otras categorías	537	558	319	330		
<b>PERSONAL DE SERVICIO</b>	<b>57</b>	<b>65</b>	<b>136</b>	<b>139</b>	<b>193</b>	<b>204</b>
Personal de Servicio	57	65	136	139		
<b>TOTALES DE CORTE</b>	<b>786</b>	<b>811</b>	<b>613</b>	<b>627</b>	<b>1399</b>	<b>1438</b>

# MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2023 – 2024

## MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

CARGO	MUJERES 2023	MUJERES 2024	VARONES 2023	VARONES 2024	TOTAL 2023	TOTAL 2024
<b>PROCURADORES/ES Y FISCALES</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>49</b>	<b>63</b>
Procurador/a General	0	0	1	1		
Procurador/a Fiscal ante CSJ / ST	0	0	0	0		
Fiscales ante órganos de 2da instancia	3	3	2	2		
Fiscales ante órganos de 1da instancia	14	19	29	38		
<b>FUNCIONARIAS/OS DE ÓRGANOS DEL MPF</b>	<b>53</b>	<b>73</b>	<b>55</b>	<b>61</b>	<b>108</b>	<b>134</b>
Secretarias/os de la Procuración General	0	0	3	3		
Secretarias/os de la Procuración Fiscal ante CSJ / ST	0	0	0	0		
Secretarias/os de la Fiscalía ante órganos de 2da Instancia	7	6	4	3		
Secretarias/os de la Fiscalía ante órganos de 1ra Instancia	27	51	38	53		
Otras/os Funcionarias/os	19	16	10	2		
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÓRGANOS DEL MPF</b>	<b>108</b>	<b>129</b>	<b>53</b>	<b>56</b>	<b>161</b>	<b>185</b>
Máxima categoría	2	3	0	0		
Otras categorías	106	126	53	56		
<b>PERSONAL DE SERVICIO DE ÓRGANOS DEL MPF</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>35</b>	<b>38</b>
Personal de Servicio	11	14	24	24		
<b>TOTALES DEL MPF</b>	<b>189</b>	<b>238</b>	<b>164</b>	<b>182</b>	<b>353</b>	<b>420</b>

# MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2023 – 2024

## MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

CARGO	MUJERES 2023	MUJERES 2024	VARONES 2023	VARONES 2024	TOTAL 2023	TOTAL 2024
<b>PROCURADORES/ES Y FISCALES</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>21</b>	<b>26</b>
Defensor/a General	1	1	0	0		
Defensor/a ante CSJ / ST	0	0	0	0		
Defensoras/es ante órganos de 2da instancia	0	0	0	0		
Defensoras/es ante órganos de 1da instancia	10	14	10	11		
<b>FUNCIONARIAS/OS DE ÓRGANOS DEL MPD</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>31</b>
Secretarias/os Letradas/os	0	0	0	0		
Secretarias/os de Cámara – Prosecretarias/os letradas/os	0	0	0	1		
Secretarias/os de 1ra Instancia	14	10	4	5		
Otras/os Funcionarias/os	3	11	4	4		
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÓRGANOS DEL MPD</b>	<b>51</b>	<b>52</b>	<b>20</b>	<b>27</b>	<b>71</b>	<b>79</b>
Máxima categoría	1	0	0	0		
Otras categorías	50	52	20	27		
<b>PERSONAL DE SERVICIO DE ÓRGANOS DEL MPD</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>16</b>
Personal de Servicio	3	4	9	12		
<b>TOTALES DEL MPF</b>	<b>82</b>	<b>92</b>	<b>47</b>	<b>60</b>	<b>129</b>	<b>152</b>

# MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2023 – 2024

## TOTALES

	MUJERES 2023	MUJERES 2024	VARONES 2023	VARONES 2024	TOTAL 2023	TOTAL 2024
<b>CORTE</b>	<b>786</b>	<b>811</b>	<b>613</b>	<b>627</b>	<b>1399</b>	<b>1438</b>
<b>MPF</b>	<b>189</b>	<b>238</b>	<b>164</b>	<b>182</b>	<b>353</b>	<b>420</b>
<b>MPD</b>	<b>82</b>	<b>92</b>	<b>47</b>	<b>60</b>	<b>129</b>	<b>152</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1057</b>	<b>1141</b>	<b>824</b>	<b>869</b>	<b>1881</b>	<b>2010</b>

## **REGISTRO DE FEMICIDIOS.**

El Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA) está compuesto por: el informe anual en el que se presentan datos de las causas de femicidio iniciadas cada año, el informe del Observatorio de seguimiento de causas judiciales y sentencias de femicidio y las bases de datos abiertos. De esta manera, se puede conocer toda la trayectoria de una causa judicial de femicidio, desde su inicio, su avance, hasta su sentencia u otra forma de finalización.

Para realizar la tarea de seguimiento de las causas judiciales de femicidio directo informadas al Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina, las personas referentes de carga de cada jurisdicción tienen la tarea de remitir, una vez al año, la información actualizada relativa a los estados procesales de los sujetos activos implicados en las causas judiciales de femicidio directo. En aquellas en las que se hubiera arribado a sentencia firme también se solicita su envío para proceder al análisis correspondiente.

El trabajo es realizado con la colaboración del Ministerio Público Fiscal.

En el siguiente link se pueden encontrar los informes de la OM-CSJN:

<https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/omfemicidio/observatorioSeguimientoCausas.html>



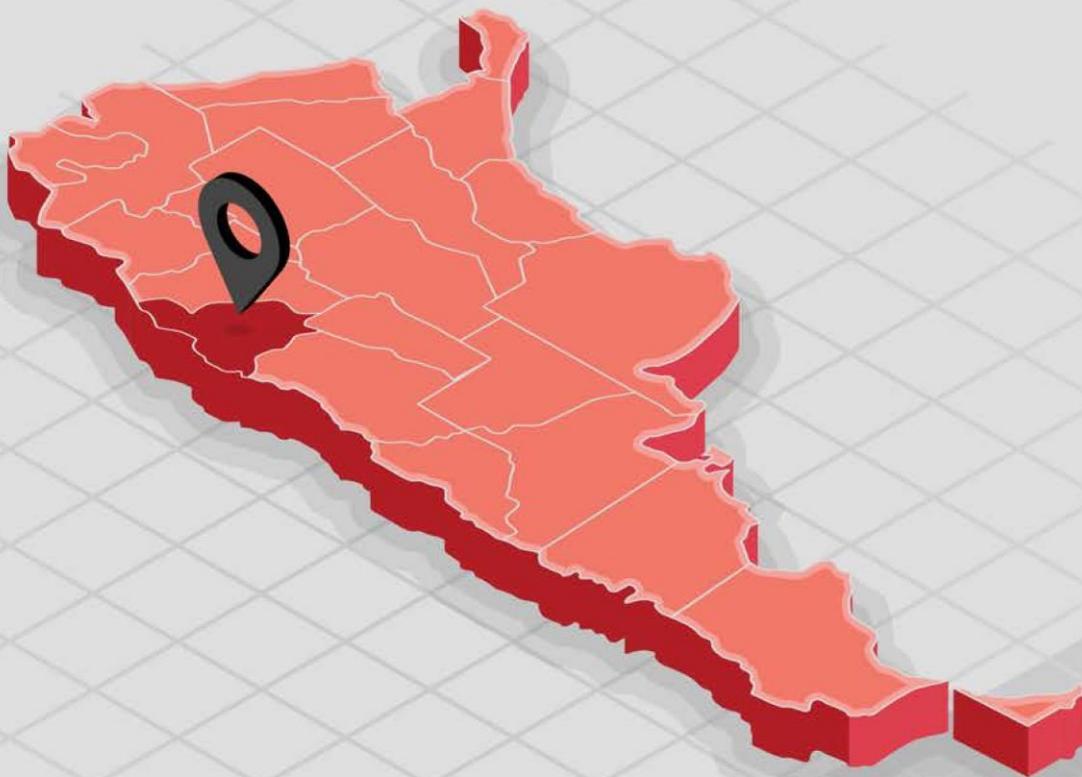
CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OM  
Oficina de la Mujer

Provincia de San Juan

REGISTRO NACIONAL DE  
**FEMICIDIOS**  
DE LA JUSTICIA ARGENTINA

Edición 2023



ARGENTINA  1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2023

**PROVINCIA DE SAN JUAN / FEMICIDIOS 2023**


Fuente: elaboración de la OM – CSJN a partir de datos aportados por cada organismo del sistema de justicia argentino.

La provincia de San Juan informó que, al momento del cierre del relevamiento, 31 de diciembre de 2023, se registró 1 causa judicial que no se podía descartar como femicidio directo conforme la metodología de este RNFJA, con 1 víctima y con al menos 1 sujeto activo no identificado.

La tasa de víctimas directas de femicidio registrado cada 100.000 mujeres fue 0,25. Esto equivale a 1 femicidio directo cada 405.705 mujeres.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Las tasas fueron calculadas utilizando las proyecciones de población de mujeres del INDEC al 1 de julio del año 2023.



El hecho registrado ocurrió en la localidad de Rawson, departamento del mismo nombre (zona urbana).

A continuación, se analiza la información sobre víctima, sujeto activo y hecho relativo a la causa judicial registrada como femicidio directo al 31 de diciembre de 2023 en la provincia de San Juan.

### ANÁLISIS

#### ■ Víctima directa de femicidio

En la provincia de San Juan, de acuerdo con la información suministrada por esta jurisdicción, en la causa judicial registrada como femicidio directo, se informó 1 víctima directa, mujer cis, de nacionalidad argentina y de 72 años de edad al momento del hecho.

Al haberse informado un sujeto activo no identificado, no se registraron datos sobre el vínculo con la víctima, convivencia, hechos previos de violencia de género y/o medidas de protección solicitadas por la víctima, ni hechos previos de violencia de género respecto de otras víctimas.

#### ■ Sujeto activo de femicidio directo

Para la causa judicial registrada como femicidio directo, la jurisdicción informó al menos 1 sujeto activo no identificado, por lo cual no se obtuvieron datos al respecto.

A la fecha de corte del presente informe (31/12/2023) no se registraba imputación en la causa judicial por no haberse identificado al sujeto activo, por lo que fue informada una carátula. En función de ello, la causa se encontraba en etapa de investigación a esa fecha.

#### ■ Hecho/causa judicial de femicidio directo

Teniendo en consideración que no se obtuvo información sobre el vínculo entre las partes debido a que el sujeto activo no había sido identificado, no se pudo determinar otras situaciones y/o contextos específicos dentro del marco general de violencia de género que caracteriza a todas las causas que integran este Registro.



Respecto del medio empleado, se conoció que el femicidio directo ocurrido en la provincia de San Juan se llevó a cabo mediante la utilización de fuerza física (golpes).

El hecho ocurrió en la vivienda de la víctima, durante la noche, en la franja horaria entre 18.00 y 23.59 hs., en el primer trimestre del año 2023.

A la fecha de corte, 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta la condición de sujeto activo no identificado, se informó que la causa judicial registrada como femicidio directo se encontraba en etapa de investigación.

## Agradecimientos

La OM-CSJN agradece al Presidente de la Corte de Justicia de San Juan, Dr. Marcelo Jorge Lima, a Ministros/a: Dra. Adriana García Nieto, Dr. Daniel Olivares Yapur, Dr. Juan José Victoria y Dr. Guillermo Horacio De Sanctis. Al Sr. Fiscal de la Corte de Justicia, Dr. Eduardo Quattropani y al equipo del Ministerio Público Fiscal. A la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan. Responsable de carga de datos en el RNFJA: Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan.



**CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Dr. Horacio Rosatti (PRESIDENTE)

Dr. Carlos Rosenkrantz (VICEPRESIDENTE)

Dr. Juan Carlos Maqueda

Dr. Ricardo Lorenzetti



Oficina de la Mujer

RESPONSABLE SECRETARIA LETRADA

María Delia Castañares

RESPONSABLES DEL PROYECTO

María Alejandra Otamendi

Luciana Gagniere

EQUIPO DE TRABAJO

Pamela Leclerc

Lucio Pandolfo Greco

María Alejandra Lauría

Lucía Wang

---

## COMPENDIO DE JURISPRUDENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

La Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia, con la colaboración de todas las jurisdicciones del país, realizó la 4ta edición del compendio, con 30 resoluciones y sentencias de su Base de Jurisprudencia con Perspectiva de Género. De esta forma, la OM da cumplimiento a las obligaciones internacionales asumidas por el Estado Argentino.

Las resoluciones y sentencias publicadas fueron dictadas entre los años 2020 y 2024.

La Base de Jurisprudencia con Perspectiva de Género de la OM-CSJN cuenta con más de 4700 sentencias de todo el país, y se puede consultar en el siguiente link:

<https://om.csjn.gov.ar/JurisprudenciaOM/consultaOM/compendioJurisprudencia.html>

<b>AÑO: 2022</b>	<b>RESEÑA:</b>
<b>JURISDICCIÓN: SAN JUAN</b>	La defensa de un sujeto condenado a cumplir la pena de prisión perpetua por haber sido hallado penalmente responsable del delito "homicidio agravado por el vínculo y por haber sido cometido con violencia de género" (cfr. artículo 80 incisos 1° y 11° del Código Penal), en perjuicio de su ex pareja, interpuso recurso de Casación. La Corte de Justicia confirmó la sentencia apelada. Se expuso que "...en el caso que nos convoca está evidenciado y probado que la acción homicida estuvo precedida de actos de violencia y hostigamiento; de modo que, el comportamiento desplegado por C.C. contra su expareja y madre de su hijo contuvo un plus que lo distingue de cualquier otra modalidad de muerte violenta de una mujer".
<b>MATERIA/ÁREA TEMÁTICA PENAL</b>	
<b>AUTOS:</b> C. C. A. M. s/ homicidio agravado (artículo 80 incisos 1 y 11 del CPM) en perjuicio de P.C.R. - s/ casación.	
<b>LINK:</b> <a href="https://om.csjn.gov.ar/JurisprudenciaOM/consultaOM/verSentenciaExterna.html?idJurisprudencia=5557">https://om.csjn.gov.ar/JurisprudenciaOM/consultaOM/verSentenciaExterna.html?idJurisprudencia=5557</a>	

## BOLETÍN INFORMATIVO.

La Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación realiza el boletín informativo, es de aparición cuatrimestral, con las últimas novedades de las actividades realizadas en cada jurisdicción. El objetivo es construir una mirada federal de género que permita conocer la labor realizada y los objetivos alcanzados en cada provincia.

El boletín se distribuye por mail a los integrantes del Poder Judicial de la Nación y de cada jurisdicción de la Argentina y en la página de la OM CSJN.

<https://www.csjn.gov.ar/om/verNoticia?idNoticia=8686>

<https://om.csjn.gov.ar/om/verNoticia?idNoticia=9225>

**Está disponible el boletín informativo de las oficinas de la mujer y género de todo el país**

Brinda información institucional sobre las políticas de género implementadas en cada jurisdicción



**BOLETÍN INFORMATIVO**  
MAYO-AGOSTO 2024

Informe

Se presentó la 10.ª edición del Registro de Femicidios en un evento de Naciones Unidas

Ver informe

**SAN JUAN**

La OM brindó el taller "Aprender a querernos" en 25 de mayo

---

"Masculinidades, sociedad y Justicia"

---

La Corte inauguró el 11º "Espacio Amigo De La Lactancia"

---

Día de las infancias 2024



**BOLETÍN INFORMATIVO**  
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024

Informe

**El Registro de Femicidios de la OM fue destacado como buena práctica por el Centro Regional para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC) de Naciones Unidas**

Ver informe

**Se presentó el informe "Femicidios cometidos con armas de fuego" en el Congreso de la Nación**

Ver informe

**SAN JUAN**

25N:  
Campaña «La violencia no se naturaliza»  
La Corte y tres entidades privadas junta para evita naturalizar la violencia

---

Generar: reflexión sobre la mujer de hoy y la salud mental

---

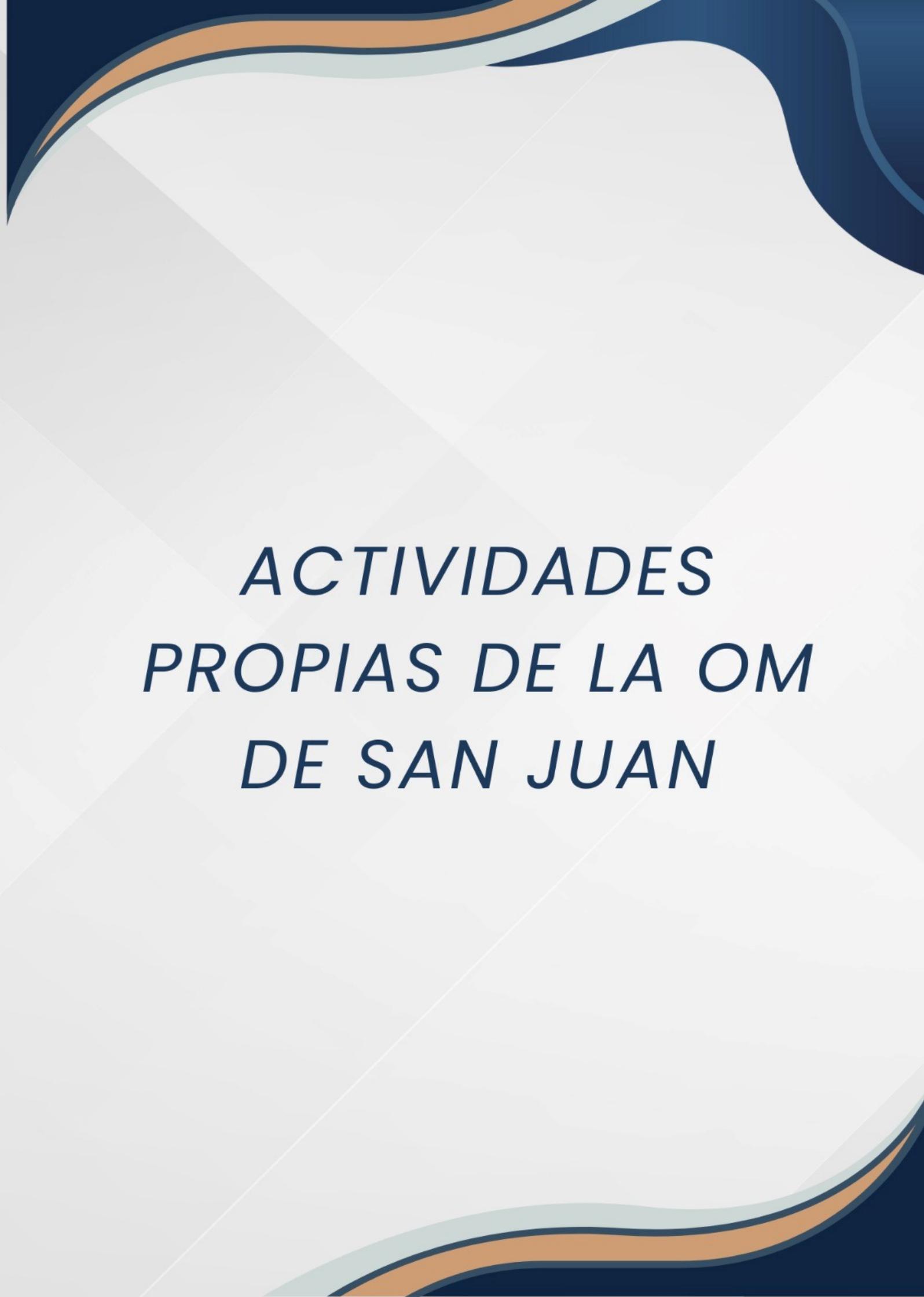
El Poder Judicial abordó Caucete con Justicia Rural y Justicia en tu Comunidad

---

25 de mayo: desembarcó el operativo de Justicia Rural y Justicia en tu Comunidad

---

Escuela de Comercio: taller "aprendiendo a querer-nos"



*ACTIVIDADES  
PROPIAS DE LA OM  
DE SAN JUAN*

## **ACTIVIDADES POR EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”**

A lo largo de la historia, las mujeres han luchado y trabajado para lograr transformaciones y alcanzar la igualdad y equidad de género, obteniendo reconocimientos en diversas áreas, como el ámbito social y laboral, y ampliando su participación en la política, la ciencia, el deporte y las artes, entre otras. No obstante, aún queda un largo camino por recorrer, con numerosos retos y desafíos que renuevan constantemente el impulso y el compromiso para seguir desarrollando e implementando políticas públicas y medidas positivas que contribuyan a reducir la brecha estructural entre hombres y mujeres.

Es por esto que en el marco del Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo, la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Oficina de la Mujer, inició un ciclo denominado “GENERAR”, un nuevo espacio para dialogar y concientizar sobre la perspectiva de género en distintos ámbitos de actuación, convirtiendo cada encuentro en un espacio de acción y reflexión.

El primer encuentro de este espacio de reflexión sobre perspectiva de género, se realizó el 7 de marzo, donde el tema fue sobre “Mujer y Liderazgo”. La actividad fue llevada a cabo en el Salón de Actos de la Sede Académica del Poder Judicial (Club Sirio Libanés).

La actividad fue encabezada por el Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima junto a la Ministra a cargo del área de Género y Capacitación, Dra. Adriana García Nieto y el Ministro Dr. Daniel Olivares Yapur. Asistieron también autoridades y agentes del Poder Judicial, autoridades de la Universidad Católica de Cuyo, de la Universidad Nacional de San Juan, del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, del CONFÍAS,

del Foro de Abogados, de la Unión Judicial de San Juan y público en general (120 personas).

El objetivo del primer encuentro era plantear el liderazgo femenino en el ámbito social y judicial, con destacadas expositoras:

-Dra. Daniela Bustos Laspina, de extensa trayectoria en el Poder Judicial, iniciando su carrera como empleada judicial hasta llegar a Jueza de Paz Letrada, cargo del que se jubiló recientemente.

-María del Valle García, fundadora y presidenta de FundaME (Fundación Marina Echenique) que lidera desde el año 2004 para asistir a niños y adolescentes con cáncer o hemofilia.

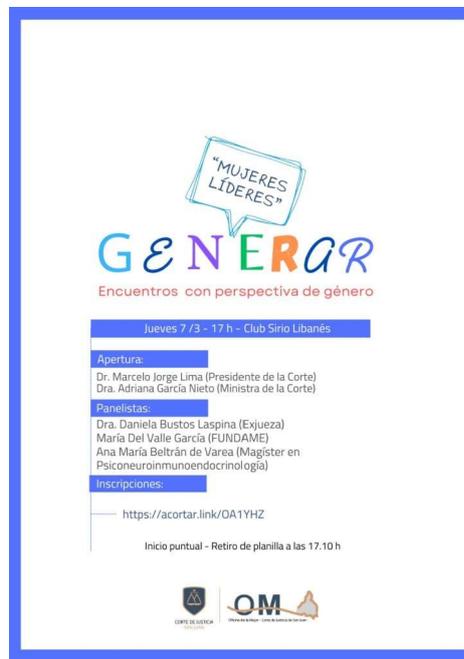
-Dra. Ana María Beltrán de Varea, médica especialista en endocrinología y Magíster en Psiconeuroinmunoendocrinología de la Universidad Favaloro, la cual compartirá conceptos y brindará su experiencia de vida en el campo de la salud.

La Dra. García Nieto, hizo uso de la palabra y dijo: “La lucha no es siempre igual. Algunas lo hacen desde las calles, otras desde las cátedras, algunas desde los hospitales, desde los juzgados o en la intimidad del hogar. No hay una única manera de luchar, no hay una única manera de levantar banderas para la defensa de los derechos, no hay una única manera de trabajar por la igualdad, no hay una sola forma de ser mujer. Independientemente de la forma que decidamos ser mujer, merecemos ser respetadas y valoradas por eso. Bienvenido y respetado sea qué decidamos ser y donde decidamos serlo. Bienvenida y respetada sea nuestra posibilidad de elegir. Bienvenido y respetado sea que podamos ser hacedoras de nuestro proyecto de vida. Aquel proyecto de vida que decidamos con voluntad, en igualdad y con absoluta libertad”.

El Presidente de la Corte, Dr. Lima, se dirigió a los presentes y dijo: “Llegamos hoy a un lugar donde necesitamos líderes y necesitamos conductores (...). Hubieron líderes y conductores que han generado en la historia un hito al que

debemos reconocer y agradecer porque estamos en este lugar. Por eso los convoco y las convoco, a todos ustedes para que construyamos esos líderes que necesitamos nada más y nada menos para construir una sociedad mejor, más civilizada, más empática y esencialmente más igualitaria”.

La Dra. Daniela Bustos Laspina, fue la primera en brindar su charla de “Reflexiones sobre liderazgo en mi carrera judicial”. Acto seguido, expuso su experiencia María del Valle García, denominada “Mujeres solidarias que acompañan” y por último la Dra. Ana María Beltrán de Varea, quien expuso su charla “Ser mujer, todo un desafío”.





## **Segundo encuentro.**

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Oficina de la Mujer y la Escuela Judicial, junto al Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial realizó el segundo encuentro, el día 24 de abril, del ciclo denominado “Generar”, que se enmarca en las actividades por el Día Internacional de la Mujer, En esta oportunidad se realizó un abordaje sobre “Violencia contra la mujer: características y herramientas para su prevención desde la Psicología”, a cargo del psicólogo Mg. Juan Samat.

La actividad fue encabezada por el presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima junto a la ministra a cargo del área de Género y Capacitación, Dra. Adriana García Nieto y el ministro Dr. Juan José Victoria. También se contó con la presencia de la Defensora General, Dra. Mónica Sefair, autoridades de la Unión Judicial, la Mutual Judicial, fiscales y defensores públicos.

El presidente de la Corte, Dr. Lima, manifestó: “Este es un problema esencialmente cultural y lo califico personalmente como un flagelo social. La problemática está dada cuando la sociedad no advierte de que se trata de una problemática de esta característica. Lo peor que nos puede pasar es no conocer

lo que nos pasa. Si no conocemos lo que nos pasa no podemos actuar, de manera de evitarlo y combatirlo”.

En ese sentido, el Dr. Lima añadió que “esta jornada de reflexión nos debe llevar a hacer un autoanálisis con relación a nuestro pensamiento y nuestra conducta para poder empatizar, compartir y poner un granito de arena en el contexto social de esta problemática. Por eso creo necesario y, en este caso, indispensable, que las jornadas de reflexión y aprendizaje se den en todos los poderes del Estado, para que de esa manera podamos tener un Estado más empático con las problemáticas sociales”.

Por su parte, la ministra Dra. García Nieto, señaló: “Planificar estos encuentros con perspectiva de género tiene que ver con animarnos a plantear que si realmente queremos construir una sociedad más igualitaria es imprescindible, independientemente de las tareas que cada uno tiene, actuar no solo desde la palabra, no solo desde la denuncia, si no también desde el trabajo, reconociendo características y herramientas para prevenir la violencia”.

La ministra seguidamente consideró “necesario poder tener esta mirada porque si no nos convertimos en teóricos de la defensa, nos convertimos en multiplicadores de frases hechas. Tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance en la cotidianidad, para que la erradicación de estereotipos y prejuicios permitan una igualdad real y una vida libre de violencia”.

Participaron del encuentro integrantes de la magistratura, funcionariado y agentes del Poder Judicial, autoridades de la Universidad Católica de Cuyo, de la Universidad Nacional de San Juan, del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, del CONFÍAS, del Foro de Abogados, de la Unión Judicial de San Juan y público en general.

El Mg. Juan Domingo Samat es licenciado en Psicología y magíster en Psicoanálisis. Psicólogo clínico de adolescentes y adultos en su práctica

privada. Ha sido psicólogo en la Dirección de Protección al Menor de San Juan, presidente de la Asociación Sanjuanina de Estudios Psicoanalíticos y ha desempeñado cargos en el Colegio de Psicólogos de San Juan.



### **Tercer encuentro.**

Bajo la temática “Masculinidades, sociedad y justicia”, en el que disertaron el Mg. Jorge Baletti (CONICET-UNSJ) y el juez de Paz de Zonda, Dr. Octavio Caballero, la actividad se desarrolló el 1 de agosto en la Sede Académica del Poder Judicial (Club Sirio Libanés) y fue encabezada por la ministra de la Corte, Dra. Adriana García Nieto, responsable del área de Género y Capacitación; y contó además con la presencia de la defensora general, Dra. Mónica Sefair; la vicepresidenta del Foro de Abogados, Dra. Carina García Bueno; la presidenta y el vicepresidente del Colegio de Magistrados, Dra. Ana

Lía Larrea y Dr. Carlos Fernández Collado, respectivamente y la presidenta de la Asociación Amas de Casa, Laura Vera.

En sus palabras de apertura, la Dra. García Nieto hizo hincapié en la necesidad de “poner en valor varones que cobijen, que protejan, que acompañen, pero también varones que se dejen cobijar, que dejen ser protegidos y acompañados. Solamente si ponemos sobre la mesa que todos podemos dar, que todos podemos recibir, que todos tenemos la misma capacidad de amar y ser amados, de ser sostenidos y de sostener, de ser valorados y de valorar, vamos a poder construir realmente esta sociedad que tanto pedimos que sea igualitaria”.

Los disertantes realizaron un abordaje crítico y con perspectiva relacional. Jorge Baletti, es Magíster en psicoterapia sistémica, docente de Filosofía, Sociología de la Educación y Educación Sexual Integral. Por su parte, el Dr. Octavio Caballero, juez del Juzgado de Paz Letrado de de Zonda e integrante de la Asociación de Mujeres Juezas de Argentina (AMJA).



#### **Cuarto encuentro.**

El cuarto encuentro del ciclo congregó a casi un centenar de magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial y público en general.

El ciclo tuvo lugar el martes 8 de octubre, el tema de la exposición fue “Ser mujer hoy. Identidad y cultura”, a cargo de Silvia Pugliese, Dra. en Psicología. La actividad se desarrolló en el marco del Día Mundial de la Salud Mental que se conmemora cada 10 de octubre con el propósito de sensibilizar sobre los problemas relacionados con la salud mental y crear conciencia a nivel global sobre su importancia. La jornada fue encabezada por el presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima y la ministra de la Corte de Justicia de San Juan y referente de la Oficina de la Mujer, Dra. Adriana García Nieto. También participaron la secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades de la Unión Judicial, María Agustina Orquín, magistrados y magistradas, funcionarios y funcionarias del Poder Judicial.

El Dr. Lima señaló que “este ámbito tiene que ver con trabajar, pensar y, fundamentalmente, reflexionar para la construcción de un Poder Judicial más justo y más humano”. El presidente de la Corte asimismo mencionó la conmemoración del Día de la Salud Mental y consideró que la misma debe ser “vista esencialmente con la lente puesta en los derechos humanos, como un derecho esencial para que cada uno de nosotros, independientemente del género, pueda acceder a los recursos necesarios para obtener un bienestar emocional adecuado”.

Por su parte, la Dra. García Nieto explicó que el objetivo del ciclo Generar, desarrollado a lo largo del año, “siempre ha sido reflexionar sobre cuestiones de género. Desde la Corte quisimos para este octubre abordar no solo la temática de género y salud mental, sino ejecutar acciones concretas”. En este sentido, hizo mención a la aprobación del Programa de Bienestar Laboral ‘Agustina’ y a

la jornada de reflexión que tuvo lugar en la sede académica de la Escuela Judicial. La referente de la Oficina de la Mujer reafirmó además la necesidad de abordar la temática de salud mental, advirtiendo que “es el silencio, es el tabú, lo que la agrava. Somos conscientes de que no podemos resolver todos los conflictos, pero también estamos convencidos de que contamos con el capital humano, con funcionarios y magistrados comprometidos en aportar ese granito de arena”.

La Dra Silvia Pugliese expuso sobre “Ser mujer hoy. Identidad y cultura”, en una intervención que contó con la participación de los presentes a través de consultas y el intercambio de experiencias. La Dra. Pugliese es además profesora en Especialización en Psicodiagnóstico, en las diplomaturas en Psicodiagnóstico y en la de “Prevención y abordaje interdisciplinario de las violencias”, ex psicóloga en el Hospital de Niños de San Juan y ex coordinadora del Comité de Maltrato Infanto-Juvenil del Hospital de Niños, entre otros.



## **Taller de sensibilización sobre Violencia y Debida Diligencia en la UNSJ.**

En el marco del convenio con la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte de Justicia brindó el segundo módulo del Taller de “Sensibilización sobre Violencia y Debida Diligencia” el 26 de marzo en la Sala de Teleconferencias de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD), destinado a autoridades del Rectorado, Facultades, Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud e Institutos Preuniversitarios. El primer módulo se dictó en diciembre de 2023.

La Ministra de la Corte de Justicia, Dra. Adriana García Nieto, a cargo del área de Género y Capacitación, realizó el cierre de la jornada y del segundo módulo.

También estuvieron presentes el Decano de la FADU, Arq. Guillermo Velasco; la Vicedecana, Esp. D.I.G. Natalia Sevilla Pósleman; la Secretaria de Extensión Universitaria de la FAUD, DIG Eliana Perniche; y la Secretaria de Investigación y Creación, Mg. Arq. Amelia Scognamillo.

El segundo módulo del taller abordó los tipos y modalidades de la violencia contra la mujer y los recursos legales e institucionales para su abordaje. Estuvo a cargo de la Dra. Alejandra Dománico, miembro del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer y ex jueza, y del Dr. Eugenio Maximiliano Barbera, Juez del Colegio de Jueces del Sistema Acusatorio y docente de la Cátedra de Penal II de la carrera Abogacía, Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ. El taller estuvo coordinado por el Equipo Operativo de la OM, Juan Manuel Barbera, Amelia Martín, Natacha Porolli y Hernán Cañiza.



## Entrega de certificados en capacitación de violencia y debida diligencia en la FAUD.

Las autoridades, coordinadores, docentes y alumnos recibieron los certificados de manos de la Ministra de la Corte de Justicia, Dra. Adriana García Nieto; del Arq. Guillermo Velasco y la D.G Natalia Sevilla Posleman, Decano y Vicedecana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, respectivamente.

El taller de sensibilización contó con dos instancias. La primera bajo la temática “Detención temprana de riesgo y su gestión”, dictado por la fiscal UFI CAVIG, Dra. Claudia Ruiz Carignano y la Jueza de Paz de Sarmiento, Dra. María Eugenia Barassi; y la segunda sobre “Ley Micaela en las aulas”, a cargo del Juez del Colegio de Jueces del Sistema Acusatorio, Dr. Eugenio Maximiliano Barbera, y la ex jueza de Paz (jubilada) Dra. María Alejandra Dománico.



## **Colegio Santa Rosa: Taller “Aprendiendo a Querer-nos”.**

La Oficina de la Mujer (OM) de la Corte de Justicia realizó el jueves 2 de mayo el Taller “Aprender a Querer-Nos”, destinado a 112 estudiantes de quinto y sexto año del nivel Secundario del Colegio Santa Rosa de Lima.

La apertura estuvo a cargo de la Dra. Adriana García Nieto, ministra de la Corte de Justicia y referente del área de Género y de Capacitación, explicó a grandes rasgos el rol del Poder Judicial en la sociedad y posteriormente focalizó en el objetivo de estos talleres: “Lo que buscamos con estos talleres es llegar antes. Queremos transmitirles información, en lo posible que les resuene, que les toque el corazón para evitar la violencia. Que ustedes puedan distinguir y saber salir de las situaciones de violencia, o preferentemente nunca entrar”.

La directora del Colegio, Lic. Carina Meritello, agradeció al Poder Judicial por brindar esta charla: “Como institución buscamos prevenir situaciones que no son provechosas en general para la sociedad, como la violencia. Los contenidos que verán hoy, sirven para la vida”.

La realización del taller, estuvo a cargo de la Lic. Carolina Tamagnini y del Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer (OM), integrada por Natacha Porolli, Juan Barbera, Amelia Martín y Hernán Cañiza.





### **Colegio Nuestra Señora de la Consolación: Taller “Aprendiendo a Querernos”.**

El taller estuvo destinado a estudiantes, de segundo, cuarto y último año, y docentes del colegio del departamento de 25 de Mayo, el día 11 de junio. En el taller los estudiantes estuvieron acompañados de docentes y directivos.

La apertura estuvo a cargo de la Dra. Adriana García Nieto, ministra de la Corte de Justicia y responsable de la OM, quien mencionó la importancia de capacitar y reflexionar con los y las estudiantes del nivel secundario en este tipo de problemática social y abordarla desde la prevención.

Participaron de la actividad la Directora y el Vicedirector del Colegio Nuestra Señora de la Consolación, Prof. Liliana Navarro y Luis Rodríguez, respectivamente; y la encargada de la Pastoral Madre Vanina Petrella.

El taller estuvo a cargo del Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer, integrado por Natacha Porolli, Juan Barbera, Amelia Martín y Hernán Cañiza y el Consejo Consultivo de la OM, a través de la Lic. Carolina Tamagnini. Además, estuvo presente la jueza de Paz Letrada de 25 de Mayo, Dra. Graciela Rodríguez.

El objetivo del taller “Aprender a querer-nos” es abordar distintas problemáticas como acoso escolar, mal uso de las redes sociales y malos tratos, facilitando

herramientas para que los jóvenes adquieran el conocimiento necesario para mantener relaciones sanas en sus vidas y aprendan a valorarse, encontrarse y quererse.

Mediante estas charlas se busca reflexionar, dialogar e intercambiar ideas para promover una vinculación basada en el buen trato, el respeto y la igualdad de género, contribuyendo así al desarrollo de relaciones de noviazgo sin violencia y a la construcción de proyectos de vida alejados de estereotipos y mandatos de género tradicionales.



### **Sarmiento: Taller “Aprendiendo a Querer-nos”.**

La Oficina de la Mujer (OM) de la Corte de Justicia realizó el martes 10 de septiembre en el Centro Cultural de Sarmiento el Taller “Aprender a Querer-nos”, destinado a estudiantes de sexto y séptimo año de la Escuela Agrotécnica

Sarmiento, los sextos años del Colegio San Antonio y los sextos años de la Escuela Victorina Lenoir de Navarro de la Villa de Media Agua.

El cierre estuvo a cargo de la Dra. Adriana García Nieto, ministra de la Corte de Justicia y referente del área de Género y de Capacitación, les dirigió unas palabras a los estudiantes expresando que “Ustedes son motores de cambio. Ustedes tienen las herramientas para hacer la diferencia. Ya no pueden decir, ‘yo no sabía que esto estaba mal. Yo no sabía que esto hacía daño. Yo no sabía a dónde denunciar.’ Ahora lo saben. Entonces, los motores de cambio son cada uno de ustedes, en el lugar en que les toque estar, en la escuela, en el barrio, en el grupo de amigos, aún en la familia donde a veces es el lugar más difícil, el lugar donde menos nos animamos. Si creen que no pueden solos y solas, está bien que crean que no pueden solos y solas. Busquen ayuda. Muchos de nosotros no podemos solos y solas. Para muchos de nosotros nos es muy difícil afrontar la realidad del lugar donde estamos. Es real. Bueno, pidamos ayuda. Para eso es también la mañana de hoy”.

En la jornada también estuvo presente la jueza del Juzgado de Paz Letrado de Sarmiento, Dra. María Eugenia Barassi y personal del Juzgado, quienes les entregaron un obsequio a la Ministra Dra. García Nieto, al Equipo Operativo de la OM y a los docentes de los establecimientos.

El taller fue dictado por la Lic. Carolina Tamagnini y del Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer (OM), integrada por Natacha Porolli, Juan Barbera, Amelia Martín y Hernán Cañiza.





### **Escuela de Comercio: Taller “Aprendiendo a Querernos”.**

El 23 de septiembre, la Oficina de la Mujer brindó el Taller “Aprendiendo a Querernos”, destinado a 150 estudiantes de la Escuela de Comercio Libertador Gral. San Martín, quienes asistieron al edificio del Rectorado de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), lugar donde se desarrolló la actividad, acompañados de docentes y directivos del instituto preuniversitario.

La apertura estuvo a cargo de la Dra. Adriana García Nieto, ministra de la Corte de Justicia y responsable de la OM, quien reflexionó sobre la importancia de capacitar y reflexionar sobre las distintas problemáticas sociales, abordándolas desde la prevención: “Es importante empezar a respetarnos a nosotros mismos para hacernos respetar en cualquier situación (...) aquellos que han sido víctimas de lo que aquí vamos a ver, saben de lo que estamos hablando. Y no solamente tengo que ver si he sido víctima, sino cuáles son mis actitudes hacia los demás, qué es lo que genera lo que hago. Porque si algo es claro, lo que yo hago no es gratis, no es sin consecuencias (...). Es ahora donde tienen que poner el foco en cómo van a querer que los traten el resto de su vida. Es ahora el momento en que pueden tomar la decisión. Entonces, aprovechen la oportunidad. Como Poder Judicial, estamos felices de que nos reciban para juntos abordar este tema”.

El taller estuvo a cargo del Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer, integrado por Natacha Porolli, Juan Barbera, Amelia Martín y Hernán Cañiza y el Consejo Consultivo de la OM, a través de la Lic. Carolina Tamagnini.



### **Sarmiento : Taller “Aprendiendo a Querer-nos”.**

La Oficina de la Mujer (OM) de la Corte de Justicia convocó a estudiantes de sexto y séptimo año de las escuelas Enrique Larreta, José María del Carril, Juan Eugenio Serú y Constancio Vigil en el Centro Cultural de Sarmiento para brindarles el Taller “Aprendiendo a Querer-Nos”.

La Dra. Adriana García Nieto, ministra de la Corte de Justicia y referente del área de Género y de Capacitación, dio la apertura del taller, y destacó: “Lo importante de este taller, ¿saben qué es? El respeto. Vamos a tratar de hablar de respetarse entre ustedes. En el Poder Judicial, entre las tantas cosas que vemos permanentemente, son denuncias o conflictos que nacen en el <no respeto> en

los vínculos y en las relaciones. Lo que queremos hacer, además, es que tengan la oportunidad de preguntar. Simplemente eso. Agradezco desde ya a los docentes de las escuelas que nos permiten este tiempo y este espacio. Que nos permiten poder estar aquí”.

Estuvieron presente la jueza del Juzgado de Paz Letrado de Sarmiento, Dra. María Eugenia Barassi y personal del Juzgado y docentes de las cuatro instituciones educativas.

El taller fue dictado por la Lic. Carolina Tamagnini y del Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer (OM), integrada por Natacha Porolli, Juan Barbera y Amelia Martín.



## **CAMPAÑA SOLIDARIA “DÍA DE LAS INFANCIAS 2024”.**

Como parte de las acciones solidarias y de sensibilización que lleva adelante el Poder Judicial de San Juan, el 22 de agosto se realizó el acto para la entrega de donaciones de elementos, herramientas y de casi 600.000 pesos, a la Escuela de Educación Especial “José A. Terry”, encabezado por el Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima, junto a la Ministra Dra. Adriana García Nieto, y la Directora de la escuela, Profesora Verónica Verdeguer, dando un cierre a la Campaña Solidaria por el “Día de las Infancias 2024” organizada por la Corte de Justicia junto al Colegio de Magistrados y Funcionarios y el Consejo de Fiscalías y Asesorías (CONFIAS).

El Presidente de la Corte, Dr. Lima, dijo: “Recuerdo unas palabras de un especialista un psicólogo dedicado al autismo que nos dice que cada niño es una unidad especial que merece educación, pero no cualquier educación, merece una educación adaptada a sus necesidades. Y si nosotros no podemos hacer que ellos aprendan de lo que nosotros enseñamos debemos nosotros enseñar lo que ellos pueden aprender. Queremos compartir con ustedes un día muy especial que es el Día de las Infancias un día feliz en el que podemos hacer que los chicos logren la mejor potencialidad y desde el Poder Judicial tenemos la posibilidad a partir de la solidaridad de nuestra gente de acercarles algunas pequeñas cosas”.

Por su parte, la ministra Dra. García Nieto, expresó: “Todos los años intentamos que el Día de las Infancias no solamente sea un día para pensar en nuestros propios hijos, sino que es un día en el que el Poder Judicial, no con aportes del Poder Judicial, sino con aportes de quienes pertenecemos al Poder Judicial, tratamos de mirar alguna comunidad y en este año la comunidad elegida fue la de esta escuela. Hemos traído lo que materialmente se ve, algunos aportes que

ustedes necesitan para el desarrollo de los chicos en la cotidianidad, pero también queremos traerles y acercarlos de qué manera pueden resolver esos pequeños inconvenientes que tienen en la gestión. Por eso quiero agradecer principalmente tanto a la Asesora de Menores como a la Defensora y a la señora Jueza que estarán a cargo de una pequeña charla para que ustedes puedan preguntar todo lo que necesiten y los problemas que tengan en la gestión de cuestiones que a veces parecen pequeñas, pero al momento de no poder resolver, son fundamentales”.

La Directora de la Escuela Terry, Prof. Verónica Verdeguer, agradeció la colaboración y dijo: “Actualmente nuestra escuela cuenta con una matrícula total de 83 alumnos, distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, en los niveles Inicial, Primaria y Educación Integral para adolescentes y jóvenes, donde se brindan contenidos atendiendo la currícula oficial para alfabetización, como así también de habilidades. Es de suma importancia poder contar con el material, las herramientas y espacios físicos en condición, ya que brindan la posibilidad de adquirir conocimientos más significativos, e inclusive para algunos pensar en una formación para un futuro laboral. De corazón, gracias, gracias, muchas gracias por lo que han hecho por la escuela y toda la comunidad nativa de este lugar”.

La Corte de Justicia hizo entrega a la Directora del establecimiento educativo de una Bandera de Flameo. Además, gracias a la solidaridad de personas que trabajan en el Poder Judicial de San Juan, y también de personas ajenas al servicio de Justicia que se sumaron con sus colaboraciones, se pudo hacer la entrega a la comunidad educativa de distintos elementos para los talleres de carpintería y de cerámica; para la práctica deportiva; herramientas y material necesario para las actividades planificadas por las docentes.

Los alumnos y alumnas de la escuela “José A. Terry” también recibieron como donaciones bicicletas del programa “Una Bici para mi Comunidad”. Se trata de una iniciativa de la Corte de Justicia de San Juan que nació en noviembre de 2021, a través del Juzgado de Ejecución Penal, la cual comenzó a ejecutarse en octubre de 2022, mediante el cual el Poder Judicial provee de rodados recuperados del crimen y las personas privadas de su libertad en el Servicio Penitenciario Provincial los restauran, como parte de un proceso de reinserción social en el que aprenden un oficio y su trabajo redunda en un beneficio a la comunidad sanjuanina.

El acto contó con la presencia de la Presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios, Dra. Ana Lía Larrea; la vicepresidenta del Consejo de Fiscalías y Asesorías de San Juan, Dra. Laura Romarión; el Supervisor de Educación Especial (Zona 1) del Ministerio de Educación, Prof. Raúl Riveros; la Directora del Área de Educación Especial, Lic. Mariana Gómez; la vicedirectora de la EEE “José A. Terry”, Carina Amidey; el Director del Servicio Penitenciario Provincial, Dr. Enrique Delgado; junto a personas de diferentes oficinas y organismos del Poder Judicial de San Juan.

En el marco de la campaña solidaria, el Poder Judicial también organizó un abordaje y charla informativa llamada “Aprendemos sobre los derechos y obligaciones de nuestras infancias”, a cargo de la jueza de Familia de Primera Nominación, Dra. Marianela López; de la Defensora Oficial N° 8 del Ministerio Público de la Defensa, Dra. Daniela Riveros; y de la Asesora Oficial N° 3 del Ministerio Público, Dra. Laura Romarión, encargadas de brindar información y asesoramiento a las familias de los chicos que concurren a la escuela “José A. Terry”.

Los chicos disfrutaron de un show de magia a cargo del Mago Mauricio, quien los hizo interactuar y jugar, sorprendiendo con cada tramo de su espectáculo.

Algunos de los donantes fueron los afiliados al Colegio de Magistrados y Funcionarios; afiliados al Consejo de Fiscalías y Asesorías; personal del Poder Judicial, entre los que se encuentran los equipos del Ministerio Público Fiscal, Oficina Judicial Penal, la Oficina de Medidas Alternativas, Oficina de Ejecuciones Fiscales, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ceremonial, Dirección de Comunicación, Oficina de la Mujer, Juzgado de Paz Letrado de Chimbas, Secretaría Letrada de la Corte y la Corte de Justicia.

La campaña Día de las Infancias 2024 estuvo organizada por la Corte de Justicia, a través de la Oficina de la Mujer, Escuela Judicial y las direcciones de Ceremonial y de Comunicación Institucional.

**DÍA DE LAS INFANCIAS 2024**

El Poder Judicial de San Juan realiza una campaña solidaria para donar elementos a la Escuela de Educación Especial José A. Terry.

Algunos de los materiales para donar:

- Talleres de Carpintería y Cerámica:**
  - Placas de madera, lijas, pegamentos, clavos, tornillos, barniz, arcilla, barbotina, pinturas acrílicas y pinceles.
- Deportes:**
  - Pelotas de vóley, fútbol y básquet.
- Dinero:**
  - Alias (CENA.CAUDAL.MANO)

Enviar comprobante a [escuelajudicialsanjuan@gmail.com](mailto:escuelajudicialsanjuan@gmail.com)

Escaneá  Clickeá

MÁS INFO

  
PODER JUDICIAL  
San Juan





## **JUSTICIA RURAL Y JUSTICIA EN TU COMUNIDAD.**

**25 DE MAYO.**

El departamento 25 de Mayo, con doble sede, recibió los programas del Poder Judicial denominados “Justicia Rural”, “Justicia en tu Comunidad”. Además, los alumnos participaron del taller “Aprender a Querer-nos” y se concretó la Reunión de Referentes que tiene como objetivo mejorar el trabajo en red entre

el Poder Judicial y distintos ámbitos estatales del departamento y de la provincia.

El acto de apertura se realizó en la Escuela Agrotécnica “Gonzalo A. Doblas” y fue encabezado por el Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima; la Ministra, Dra. Adriana García Nieto; el Ministro, Dr. Juan José Victoria; el intendente de 25 de Mayo, CPN Rodolfo Jalife, la intendenta de Caucete, Dra. Romina Rosas; la Sra. Jueza de Paz Letrada de 25 de Mayo, Dra. Graciela Rodríguez; la Sra. Jueza de Paz Letrada de Caucete, Dra. Luciana Salvá; la Defensora General, Dra. Mónica Sefair y los Directores de las instituciones anfitrionas, Prof. Roberto García, de la Escuela Agrotécnica “Gonzalo A. Doblas” y Prof. Roberto Enrique de la Escuela Agroindustrial 25 de Mayo.

La Oficina de la Mujer de la Corte brindó el taller “Aprender a Querernos” a estudiantes de los últimos años de las escuelas agrotécnicas Doblas y Agroindustrial 25 de Mayo, con el que se busca concientizar sobre la importancia de construir vínculos basados en el respeto y la empatía, prevenir la violencia de género, promover el bienestar emocional y psicológico y ofrecer herramientas educativas sobre el amor sano y las relaciones igualitarias. Los responsables de las charlas fueron la Lic. Carolina Tamagnini, la jueza de Paz de Sarmiento, Dra. Eugenia Barassi, y los integrantes del Equipo Operativo, Juan Barbera y Natacha Porolli.

Respecto del abordaje a la comunidad, en ambas escuelas se montaron espacios de consulta abierta y gratuita para que, la ciudadanía y los estudiantes, despejen dudas, inquietudes y hagan consultas de primera mano con representantes de diversos organismos del Poder Judicial de San Juan. Participaron por el Ministerio Público, la Fiscal Coordinadora de la UFI CAVIG, Dra. Claudia Ruiz Carignano, junto al Dr. Cristian Bordón y Dra. Gema Lujan; por la Asesoría de

Menores, Dra. Silvina Palacios, Dra. Maria del Valle Sabio y Marcela García; por el Ministerio Público de la Defensa, la Defensora Oficial N° 3, Dra. Paulina Slavutzky, junto a la Dra. Ethel Vadillo Ontiveros y Dra. Natalia Anes; por el Registro Único de Adopción (RUA), Lic. Laura Ciancio y Lic. Josefina Gil; por el Equipo Técnico Interdisciplinario Móvil (ETIM), Lic. Miguel Roldán, Lic. Matías de la Fuente, y las Lic. Gabriela Pérez y Solange Llarena.

Otra de las actividades fue la reunión de referentes en la que participaron representantes de distintos ámbitos estatales provinciales y municipales como Salud, Educación y Policía de San Juan en el departamento 25 de Mayo. La actividad fue coordinada por la Dra. García Nieto y por el Poder Judicial participaron las juezas de Paz departamentales; Fiscalía, Defensoría Pública, Asesoría de Menores; y operadores de justicia de diferentes áreas, tales como la Oficina de Medidas Alternativas (OMA) -Dr. Matías Senatore y la referente Lic. Emilia Lucero-; del ETIM; y del RUA. Este trabajo se realiza para reforzar el trabajo en red, repasar puntos en común y fortalecer el servicio de justicia en la comunidad.



## **CAUCETE.**

En su política de Acceso a Justicia, ambos programas de la Corte de Justicia se desarrollaron en la escuela EPET N° 1 ante la comunidad de Caucete. Encabezada por el Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima, la Ministra, Dra. Adriana García Nieto y el Ministro Dr. Daniel Olivares Yapur; la intendente de Caucete, Dra. Romina Rosas y el Director de la Escuela Provincial de Educación Técnica (EPET) N°1 de Caucete, Prof. Daniel Paredes, el 30 de septiembre el Poder Judicial de San Juan abordó el departamento Caucete con los programas Justicia Rural y Justicia en tu Comunidad.

Los estudiantes de los últimos años de la escuela participaron en el Taller “Aprendiendo a querer-nos”, ofrecido por la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia, el cual tiene como objetivo concientizar sobre la relevancia de establecer vínculos fundamentados en el respeto y la empatía. Asimismo, se busca empoderar a los estudiantes para que puedan identificar señales de violencia y fomentar actitudes de auto cuidado y amor propio, tanto en su propia persona como en sus relaciones interpersonales. Los responsables de las charlas fueron la Lic. Carolina Tamagnini; la jueza de Paz de Sarmiento, Dra. Eugenia Barassi, y los integrantes del Equipo Operativo de la OM, Natacha Porolli, Amelia Martín, Juan Barbera y Hernán Cañiza.

En el abordaje a la Comunidad, se destinaron espacios de consulta abierta y gratuita para que la ciudadanía y para los estudiantes, planteen dudas, inquietudes y hagan consultas de primera mano con representantes de diversos organismos del Poder Judicial de San Juan. Participaron por el Ministerio Público, la Fiscal Coordinadora de la UFI CAVIG, Dra. Claudia Ruiz Carignano, junto al Dr. Cristian Bordón y Dr. Daniel Tejada; por la Asesoría de Menores, la Asesora, Dra. Patricia Sirera, la Dra. María del Valle Sabio y la Lic. Eliana Ahun; por el Ministerio Público de la Defensa -Defensoría Oficial N° 3-, Dra. Mercedes Páes y Dra. Melisa Fernández; por el Registro Único de

Adopción (RUA), Lic. Sandra Izza y Lic. Teresita Rodríguez; por el Equipo Técnico Interdisciplinario Móvil (ETIM), Lic. Miguel Roldán, Lic. Matías de la Fuente, y las Lic. Eliana García y Solange Llarena.

Otra de las actividades fue la reunión de referentes en la que participaron representantes de distintos ámbitos estatales provinciales y municipales como Salud, Educación y Policía de San Juan en el departamento Caucete. La actividad fue coordinada por la ministra Dra. García Nieto y por el Poder Judicial. Participaron las juezas de Paz departamentales Dra. Luciana Salvá (Caucete) y la Dra. Graciela Rodríguez (25 de Mayo); la Jueza Dra. María Julia Camus, del Fuero Penal de Niñez y Adolescencia; Fiscalía, Defensoría Pública, Asesoría de Menores; y operadores de justicia de diferentes áreas, tales como la Oficina de Medidas Alternativas (OMA) -Dr. Matías Senatore y la referente Lic. Emilia Lucero-; del ETIM; y del RUA. Este trabajo se realiza para reforzar el trabajo en red, repasar puntos en común y fortalecer el servicio de justicia en la comunidad.





## **ESPACIO AMIGO DE LA LACTANCIA MATERNA.**

La Corte de Justicia, a través de la Oficina de la Mujer (OM), puso en funcionamiento el décimo “Espacio Amigo de la Lactancia Materna” en el primer piso del edificio de calle Aberastain 92/98 Sur (esquina Laprida), donde funciona el fuero Penal de Niñez y Adolescencia.

Estos espacios están equipados para garantizar un ambiente tranquilo, privado y cómodo para que las mujeres puedan amamantar o almacenar la leche materna durante el horario laboral, promoviendo así la conciliación entre lactancia materna y trabajo.

El nuevo espacio está acondicionado con sillones, heladera, cambiador, instrumentos para la extracción de la leche materna y materiales de higiene; todos elementos que ofrecen un ambiente cómodo y seguro para las mamás.



## **Espacio amigo de la lactancia: 25 de Mayo.**

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, la Corte de Justicia puso en funcionamiento el 11° “Espacio Amigo de la Lactancia Materna” en el edificio del Juzgado de Paz Letrado de 25 Mayo, totalmente equipado para que las mujeres puedan amamantar o almacenar la leche materna durante el horario laboral, promoviendo la lactancia materna en un espacio laboral adecuado.

El acto estuvo encabezado por el Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima; la ministra, Dra. Adriana García Nieto, el ministro Dr. Daniel Olivares Yapur; la Defensora General, Dra. Mónica Sefair y la Dra. Graciela Rodríguez, jueza del Juzgado de Paz de 25 de Mayo. Se contó con la asistencia de la Presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios, Dra. Ana Lía Larrea; el Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer y personal judicial.

En la apertura, la Dra. García Nieto expresó: “Nos enorgullece decir que somos el segundo Poder Judicial en el país que tiene más “Espacios Amigos de Lactancia Materna”. El primer lugar lo tiene Córdoba, con toda su inmensidad de territorio, que tiene 13 espacios, y nosotros, San Juan, con mucho menos habitantes, con mucho menos territorio, tenemos 11. Esto quiere decir que esta política de la Oficina de la Mujer, de que en cada lugar donde una mujer pueda necesitar ese espacio para conciliar familia-trabajo, para conciliar el proyecto personal, que es tener una familia, no sea eso un impedimento para poder desarrollarse profesionalmente, o no sea un impedimento para poder acceder a la justicia. Somos el Estado el que tiene que brindar las herramientas y los espacios para que eso pueda darse”.

El Presidente de la Corte, Dr. Lima, señaló que “para nosotros es una gran satisfacción venir acá, esencialmente porque entendemos desde el Poder Judicial que este es el primer mostrador jurisdiccional hacia la población, a la población rural, a la población del San Juan profundo. Y en esta circunstancial

oportunidad, venimos nada más y nada menos que a la inauguración de un espacio íntimo, un espacio que tiene que ver, en primer lugar, con la sana alimentación de los menores y brindarle a la comunidad un espacio específico para eso. Pero esto va más allá, esto va a encontrar el rincón para la construcción del vínculo intimista entre el hijo y la madre. Y fíjense ustedes, hay algo desde la psicología social, que tiene mucho que ver, un término que utilizaba la doctora Aurora Pérez. Ella nos hablaba de la matriz extrauterina de la familia. La matriz extrauterina del psiquismo es la familia. Entonces, a partir de ese vínculo primario, a partir de esa relación intimista que se crea con el niño, se va fortaleciendo la construcción del vínculo familiar y a partir de allí se realiza una profilaxis social que nos permite eludir conflictos posteriores. Así que felicito esta iniciativa, felicito la Oficina de la Mujer y creo que vamos por el buen camino”.

La jueza Dra. Rodríguez manifestó: “En lo personal, es muy significativa la presencia de Ministros de la Corte en 25 de Mayo, porque refleja la importancia y el valor que esta Corte le da a la Justicia de Paz. Y en lo institucional, decirles que lo que nos toca como servidores públicos en la tarea cotidiana, esto nos fortalece y nos estimula. Inauguramos un espacio con una comodidad, con un confort y con una intimidad porque además recibimos muchas mujeres que vienen, sobre todo cuando nos visita la Defensora Pública, se nos llena la Sala de Espera, vienen con sus hijos y lo vamos a aprovechar muy bien. Y es un servicio también a la comunidad”.

El nuevo espacio está acondicionado con cambiador, chifonier, sillón, heladera, instrumentos para la extracción de la leche materna y materiales de higiene; todos elementos que ofrecen un ambiente cómodo y seguro para las madres.



En el marco del Plan de Ejecución de Obras para brindar un mejor servicio de Justicia en toda la Provincia de San Juan, la Corte de Justicia inauguró dos edificios en los departamentos de San Martín y Rawson. Ambos cuentan con lactarios, ratificando así la política institucional de la Corte.

### **San Martín.**



### **Rawson.**



## **ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

### **“LA VIOLENCIA NO SE NATURALIZA”.**

En el marco del 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Corte de Justicia de San Juan lanzó una campaña denominada “La violencia no se naturaliza”, enfocada en imágenes disruptivas con el objetivo de concientizar que la violencia no debe ser parte natural de nuestras vidas.

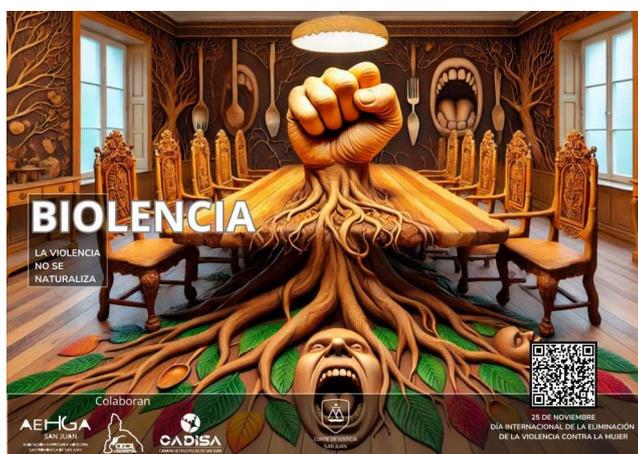
La campaña apuntó a que tanto hombres como mujeres de diferentes edades sean interpelados sobre diversos tipos de violencia, como también a posibles víctimas o personas en situación de riesgo. Es clave la expansión del mensaje de la campaña a determinados públicos. En este sentido, la Corte de Justicia trabajó junto al sector privado a través de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica, la Cámara de Discotecas de San Juan y la Cámara de Expendedores de Combustibles de San Juan, quienes accedieron a que el Poder Judicial capacite a su personal en conocimientos básicos de abordaje y contención de posibles víctimas y además, expusieron cartelería de la campaña en los sectores de mayor afluencia de personas dentro de sus locales.

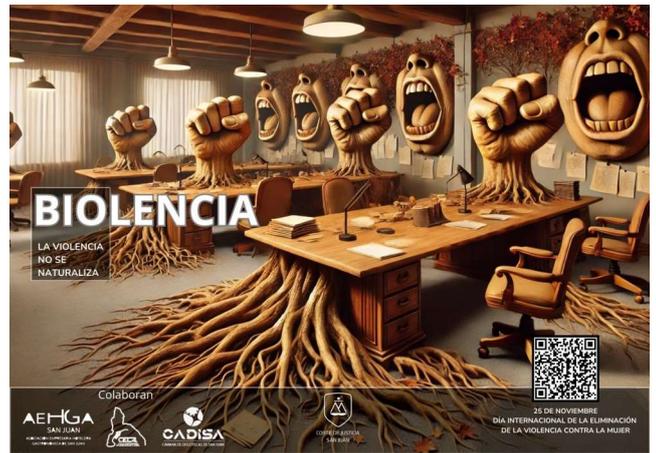
La campaña tuvo la característica de tener la palabra «biolencia» con “B” larga. Con esto se buscó reflejar ese “bio” que simboliza la vida, en contraste con la violencia que trastoca y distorsiona ese concepto. La «B» larga también buscó construir una realidad simbólica, un ecosistema caótico donde la violencia se manifiesta en la estructura misma de lo cotidiano. Los elementos visuales de las piezas gráficas, asistidas por la Inteligencia Artificial, muestran una ciudad donde nada es armónico: los árboles tienen formas extrañas, el ambiente parece

alterado, reflejando una sociedad en la que la violencia está presente, naturalizada en los entornos donde la vida debería ser segura y apacible.

La campaña constó de piezas gráficas llamativas, con un QR que lleva a la información básica para casos de emergencia y además, seis piezas audiovisuales con testimonios de diferentes referentes de áreas involucradas en la prevención y abordaje de la violencia: Dra. Marta Soria, de la Unidad de Violencia de la Oficina Judicial de Familia; Dra. Alejandra Conca, Jueza de Paz de Ullum; el médico Alfredo Piriz, la docente Esp. Sandra Jaime, la Crio. Patricia Zalazar de la Policía de San Juan y la Ayudante Fiscal Dra. Nerea Cantoni, del Ministerio Público Fiscal.

### Campana Grafica.





## **Lanzamiento campaña institucional.**

La Corte lanzó la campaña institucional en el marco del 25N , el acto fue encabezado por el presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima, junto con la ministra Dra. Adriana García Nieto y el ministro Dr. Daniel Olivares Yapur; acompañados por representantes de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica, de la Cámara de Discotecas de San Juan y de la Cámara de Expendedores de Combustibles de San Juan, las tres entidades que colaboran con la iniciativa.. La actividad se realizó el 22 de noviembre en la Sede Académica del Poder Judicial de San Juan (Club Sirio Libanés), donde se dio a conocer la campaña, compuesta por piezas gráficas y videos informativos que buscan interpelar a hombres y mujeres, visibilizando hechos y situaciones violentas para evitar su naturalización. Las entidades se comprometieron a exhibir el material gráfico en sus locales.

En la apertura, el Dr. Lima, aseguró que “estamos acostumbrados a ver campañas publicitarias que nos invitan, que nos empujan al consumo. Esta es una campaña publicitaria que nos incita y nos invita a generar una sociedad distinta, una sociedad mejor, más justa”. Seguidamente, el Presidente de la Corte realizó un análisis psicológico de la problemática tomando como referencia “El malestar de la cultura”, de Sigmund Freud, y añadió que la iniciativa se encuentra enmarcada dentro de “una de las tareas que el Poder

Judicial no puede descuidar, que es la prevención. Realizamos esta tarea con mucha responsabilidad; primero, tomando conciencia de la problemática para a partir de allí comenzar la tarea de convencer, que es vencer con la palabra, porque estamos convencidos de que la violencia no se naturaliza”.

Por su parte la ministra Dra. García Nieto, detalló que la campaña publicitaria “está destinada principalmente a aquellas mujeres víctimas de violencia pero también a aquellas mujeres que, sin ser víctimas de violencia, viven en entornos que pueden ser violentos y naturalizan la violencia”.

La ministra de la Corte y referente del área de Género y Capacitación seguidamente enumeró las múltiples acciones impulsadas por la Corte de Justicia para la eliminación de la violencia contra la mujer, muchas de ellas replicadas en el resto del país y consideró que “ante un problema o un flagelo transversal, la solución es también transversal. Si el problema lo padecemos todos y todas, la solución la tenemos que dar entre todos y todas. Y es desde ese lugar que partimos para realizar esta campaña que hoy damos a conocer a la comunidad sanjuanina. La violencia contra la mujer es un flagelo doloroso; está en manos de todas y todos nosotros eliminarlo en todo tiempo y en todos los ámbitos. La violencia no se naturaliza”.

Finalizados los discursos, las autoridades hicieron entrega del material gráfico de la campaña a Augusto Nehín y Analía Tello, de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica; Patricia Gallardo y Celina Zuleta, del sector de discotecas de la provincia; Miguel Caruso y Analía Salguero de Cámara de Expendedores de Combustibles de San Juan.

Tras el lanzamiento de la campaña, la Dra. Eugenia Barassi, jueza de Paz de Sarmiento y la Dra. Claudia Ruiz Carignano, fiscal coordinadora de CAVIG, capacitaron a los trabajadores de las tres entidades con la intención de dotarlos

de herramientas ante la posibilidad de interceder o asesorar en situaciones de violencia.

También asistieron al acto de lanzamiento de la campaña institucional quienes participaron en los videos de la campaña: Dra. María Alejandra Conca, jueza de Paz de Ullum; Dra. Nerea Cantoni, ayudante fiscal de la UFI CAVIG; Dra. María Marta Soria, referente de la Unidad de Violencia de la Oficina Judicial de Familia y Género de la Ofiju Familia; Dr. Alfredo Piriz, médico de la UFI CAVIG y comisario general Patricia Zalazar, de la Dirección Instrucción y Formación Policial. También participaron jueces y juezas de diversas instancias y fueros; el subsecretario administrativo de la Corte, Dr. Mauricio Cerezo; el vicepresidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios, Dr. Carlos Fernández Collado; el secretario general de la Unión Judicial de San Juan, Sebastián López; integrantes del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer y personal del Poder Judicial de San Juan.

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se conmemora el 25 de noviembre por el asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal en 1960 por la dictadura de Leónidas Trujillo en la República Dominicana, tiene como objetivo visibilizar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas para su erradicación.

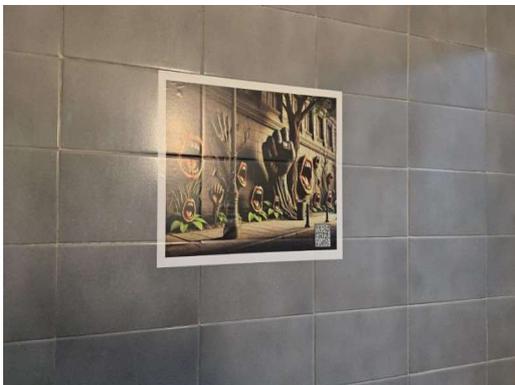
La Corte promueve los espacios de análisis y reflexión con miradas y actividades disímiles, también en la esfera interna del Poder Judicial, con propuestas como el concurso de afiches en 2018, el de producción de cortometrajes en el 2019, el concurso de microrrelatos en el 2020, del diseño de una estatuilla alusiva al tema en el 2021. En 2022 se realizó un minuto de silencio para la concientización en la sede del Centro de Abordaje de Violencia

Intrafamiliar y de Género (CAVIG) y en 2023 hubo una jornada de análisis y reflexión con dos paneles temáticos.

La organización de la actividad, la capacitación y la campaña audiovisual estuvo a cargo de la Corte de Justicia, a través de la Dirección de Comunicación Institucional, la Oficina de la Mujer, la Escuela Judicial y la Dirección de Ceremonial.



## Repercusiones de la campaña.



## **LA CORTE PARTICIPÓ DE LA MESA DE TRABAJO INTERSECTORIAL EN EL MARCO DEL 25N**

La actividad fue realizada en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Ministra de la Corte de Justicia de San Juan, Dra. Adriana García Nieto, participó del acto de integración de la Mesa de Trabajo Intersectorial que se realizó el 25 de Noviembre, junto al Fiscal General de la Corte, Dr. Eduardo Quattropani, y al Ministro de Familia y Desarrollo Humano del Poder Ejecutivo, Carlos Platero.

También participaron de la actividad la Fiscal Coordinadora de la UFI CAVIG, Dra. Claudia Ruiz Carignano; el Jefe de Policía de San Juan, Comisario General Retirado Néstor Marcelo Álvarez; la Directora de Género del Poder Ejecutivo, Daiana Guzmán; e integrantes del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano; parte del equipo operativo de la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia, del área Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y del Ministerio Público Fiscal.

En el encuentro se compartieron las diferentes miradas y la intervención de cada uno de los sectores representados sobre la problemática de la Violencia de Género. Los participantes destacaron la importancia de continuar con una agenda de trabajo articulado e intersectorial, como punto de partida para el objetivo de abordar de la mejor manera, y prevenir, este flagelo.



## **SEGUNDO TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER.**

La Secretaría de Estado de Seguridad y orden Público, Jefatura de Policía y Dirección Instrucción y Formación Policial D-6, realizaron el 2º taller de sensibilización sobre la lucha contra la violencia hacia la mujer, donde se compartieron conocimientos, recursos y estrategias entre todos los asistentes. Otro de los objetivos de la jornada fue reforzar el compromiso con la protección y el respeto hacia todas las mujeres.

El taller constó de dos jornadas, donde la Oficina de la Mujer participó de la primera representada por, María Amelia Martín y Natacha Porolli, integrantes del equipo operativo junto a la Dra. Claudia Ruiz Carignano, fiscal coordinadora de CAVIG, replicaron el taller “La violencia no se naturaliza”.





## **ENCUENTRO “QUE NADIE CALLE TU VOZ”.**

La Oficina de la Mujer asistió al encuentro "Que nadie calle tu voz" en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, realizado por la Municipalidad de Pocito.

Más de un centenar de mujeres de todos los sectores del departamento participaron del encuentro que contó con intervenciones artísticas y la presentación del libro “Cicatrices del Alma” de Alejandra Bonanza.

Con la guía de la licenciada Micaela Abelín, las participantes conocieron el trasfondo de esta fecha tan importante, mientras que la licenciada Marcela Rodríguez brindó una charla motivacional para inspirar y fortalecer a las mujeres presentes.



Queremos agradecer especialmente a la Dirección de Comunicación, Dirección de Ceremonial y Protocolo, y Escuela Judicial, por el compromiso, dedicación y responsabilidad en cada actividad llevada a cabo como equipo. Por el presente año transitado y por todos los que vendrán, muchas gracias!

**Equipo Operativo Oficina de la Mujer**



**PODER JUDICIAL**  
San Juan

**¡LA VIOLENCIA**



**SE DENUNCIA!**

[www.jussanjuan.gov.ar](http://www.jussanjuan.gov.ar)

[oficinadelamujer@jussanjuan.gov.ar](mailto:oficinadelamujer@jussanjuan.gov.ar)

Tel: 2644890348



CORTE DE JUSTICIA  
SAN JUAN



Oficina de la Mujer - Corte de Justicia de San Juan